

EL TAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.
Por un trimestre.. 12
Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:

Por un mes..... 5 rs.
Por un trimestre.. 12
Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.

EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.

EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Sábado 24 de Agosto de 1867.

NÚM. 34.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

- Día 25. Domingo. *S. Luis rey de Francia, S. Ginés de Arlés mr. y S. Julian mr. de Siria.*—Terremoto en Almería, que destruye la villa de Dallas, en 1804.
- Día 26. Lunes. *S. Ceferino, papa y mr.*—Nacimiento del príncipe Alberto de Sajonia Coburgo Gotha, esposo que fué de la reina Victoria I de Inglaterra, en 1819.
- Día 27. Martes. *S. Rufo ob. y mr., S. José de Calasanz fr. y la Transverberacion del Corazon de Sta. Teresa de Jesus vg.*—Muerte del Fénix de los ingenios españoles Frei Lope Félix de Vega Carpio, en 1635.
- Día 28. Miércoles. (Misa.) *S. Agustin ob., dr. y fund.*—Nacimiento en Rivadesella del célebre orador D. Agustin Argüelles y Alvarez, en 1776.
- Día 29. Jueves. *La Degollacion de S. Juan Bautista.*—Muerte del célebre obispo de Burgos D. Pablo de Santa María, judío converso y notable escritor católico, en 1435.
- Día 30. Viernes. *Sta. Rosa de Lima, vg.*—Guatimocin, último emperador de Méjico, es encarcelado por orden de Hernan Cortés, en 1521.—Consagracion por el Nuncio de Su Santidad del monasterio del Escorial en 1595.—Convenio de Vergara, que puso término á la guerra civil, en 1839.
- Día 31. Sábado. *S. Ramon Nonnato cf. y la Traslacion de San Hemeterio y S. Celedonio mrs., patronos de Calahorra.*—Incendian los franceses las Casas consistoriales de San Sebastian y saquean la ciudad, en 1813.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Al terminar el mes, concluye la exposicion de las listas electorales de Ayuntamientos, y se remiten al Gobierno de la provincia la relacion de precios medios de los artículos de primera necesidad, el estado cuatrimestral de los penados que sujetos á la vigilancia de las autoridades residan en el distrito municipal, y las relaciones de suministros con toda la documentacion prevenida en la Real orden de 5 de Julio de 1846.

VIRUELA.

SU HISTORIA. INOCULACION Y VACUNA.

Hoy que las viruelas han causado y están causando por desgracia bastantes estragos en varias provincias de España, no siendo la nuestra de las menos castigadas y en particular esta ciudad, puesto que hace medio año que en más ó menos grado no han desaparecido de entre nosotros, ocasionando algunas víctimas, nos parece oportuno reproducir la siguiente reseña que de esta enfermedad ha hecho un periódico de la corte.

Dice así:

«La naturaleza, no solamente ha expuesto á los seres animados á una infinidad de causas desorganizadoras que, alterando su fuerza vital, abrevian el momento de su fin, sino que además ha esparcido por el universo poderosos agentes de destruccion, cuya accion, dejándose sentir por intervalos, aniquila con un mismo golpe millares de existencias. Estas plagas, que con harta frecuencia se han confundido bajo el vago nombre de peste, ejercian principalmente sus estragos, durante el periodo de la edad media. Entregada á un ciego empirismo la medicina, hacia vanos esfuerzos para arrancar algunas víctimas á los funestos progresos del mal; las malhadadas poblaciones se encontraban diezmadas con espantosa rapidez, y desde entonces se atribuyeron tamañas calamidades á la cólera celeste, mientras que sus causas, si no fundamentales, al menos aceleradoras, eran la ignorancia y las preocupaciones de una ciencia mal entendida. Entre estos terribles contagios, uno principalmente, por su continua aparicion en el paraje que una vez habia invadido con rápida y destructora accion, habia difundido el espanto en todas las regiones; tal era el de las viruelas.

Al fin del siglo último, esta terrible enfermedad, diseminada en todos los puntos del globo, rara vez dejaba una familia libre de sus golpes mortales, ó si el infeliz á quien habia infestado lograba hacerse superior á su violencia, llevaba toda su vida impresas las hue-

llas de aquella implacable plaga, quedando aquejado para siempre de algun achaque, ó completamente desfigurado. Sin embargo, la enfermedad de las viruelas, tan general, tan universal, encarnizándose en todas partes y en muchas con increíble intensidad, no hacia todavía doce siglos que habia revelado á la Europa por primera vez su presencia vengadora.

En la antigüedad no se encuentra vestigio alguno de su existencia, como podemos examinar en los escritos de los médicos griegos y latinos, ó en aquellas descripciones tan exactas al par que tan poéticas de las enfermedades de los antiguos.

Mario, obispo de Avranches, cronista del siglo VI, nos dice que en 570 y 580 se desarrolló en las Galias y en Italia por dos veces ese mal que él llama ya *variola*, bien sea á causa de los botones y venitas que cubrian el cuerpo del enfermo, bien por el aspecto que daban á la piel las resultas de aquella erupcion de pústulas, aspecto llamado entonces *varia*. Dagoberto y Clodoberto, hijos de Chilperico y Fredegonda, sucumbieron en aquel contagio, y poco despues la esposa de Gontran, Austregilda, pereció tambien víctima de su furor; jóven todavía, fué presa de la muerte en pocos dias; creyóse envenenada, y acusó á los que la habian asistido, atroz calumnia que el horror y la desesperacion arrancaron á una princesa más ignorante que cruel. El bárbaro Gontran, para vengar la muerte de su esposa, hizo enterrar vivos á Nicolás y Donato, médicos desgraciados á quienes habia señalado Austregilda por sus asesinos.

Hasta el siglo VII ninguna crónica, ningunos anales vuelven á hacer mencion de las viruelas; pero la invasion de los sarracenos en Europa nos importó otra vez esta enfermedad, tan olvidada por entonces, que algunos autores han fijado en esta época su primera aparicion. Más ilustrados que los cristianos en el cultivo de las ciencias, los árabes no se contentaron con deplorar sus destrozos; estudiaron la naturaleza del contagio y los medios de combatirlo: uno de los más célebres médicos orientales que han existido, el persa Abubeker-Mohamed Rhazes, publicó una erudita disertacion sobre las viruelas que, á pesar de los progresos que ha hecho la medicina desde entonces, es tenida por uno de los trabajos más profundos emprendidos sobre esta materia; pero todos los esfuerzos de la facultad fueron infructuosos, y las viruelas invadían, á pasos agigantados, toda la Europa. A los primeros gérmenes del mal, difundidos por la invasion de los sarracenos, se unieron despues otros nuevos, introducidos por los cruzados; y ya en el siglo XIII, desde las playas del mar del Norte hasta las del Mediterráneo, todo estaba infestado de tan cruel azote; ya las diferentes naciones le habian impuesto diversos nombres. En Italia se llama *variola*, en España *viruelas*, en Alemania *pochen*, en Inglaterra *pox*, en Francia *picote*. El descubrimiento de la América en 1492 ofreció al contagio un campo más vasto; á medida que se extendia el comercio y las relaciones de los europeos, las viruelas ensanchaban los limites de su imperio; y ni los ardientes calores del trópico, ni los hielos de los polos, pudieron contener los progresos de tan terrible enfermedad. Hasta la Groenlandia, Siberia y Kamchatska lloraron sus estragos.

Debimos este funesto don al Oriente, y á él tambien somos deudores del primer medio que ha conseguido positivamente hacer menos terrible su invasion. Largo tiempo hacia que en Asia y en diversos puntos de Africa se practicaba la inoculacion, es decir, que cuando la enfermedad habia atacado á alguno y que en vez de declararse con toda su violencia ordinaria, presentaba sintomas menos peligrosos, entonces se extraía por medio de una aguja ó cualquier cuerpo delgado y

puntiagudo un poco del pus del enfermo, y con esta aguja impregnada se picaba cualquier parte del cuerpo de la persona que se queria preservar; las viruelas se declaraban en él, pero benignas, sin peligro, con un grado de intensidad igual al que tenia el primer enfermo; y como el mal no ataca nunca ó casi nunca dos veces al mismo individuo, quedaba por este medio preservado de un ataque más maligno. Al principio del siglo XVII, un francés, Aubri de la Motraye, aprendió en Circasia este ingenioso medio de precaver la enfermedad, pero quien realmente legó á Europa la inoculacion, fué Lady Wortley Montague, mujer tan célebre por su energia como por su mérito literario; hizo ensayar el preservativo en su propio hijo, de edad de cinco años, y el resultado fué bastante feliz: á su regreso de Constantinopla, difundió en Inglaterra este descubrimiento, y el éxito más venturoso coronó la mayor parte de los ensayos.

En Francia, á pesar de la oposicion que halló al principio este nuevo procedimiento médico en el seno mismo de la facultad, gracias á los esfuerzos de los La Condamine, los Helvedios, los Petit, fué adoptado en las escuelas y en los hospitales y puesto en uso en las familias, al paso que en Holanda un Boerhave, en Suiza un Haller y un Bernouilli, en América un Franklin propagaban su aplicacion.

Mas todavía no estaba destruido el mal; verdad es que no era tan enorme el tributo que se pagaba al monstruo; pero todavía existia uno, si bien ligero. Un hombre concibió el pensamiento de desterrarle del mundo y hacer desaparecer, por decirlo así, de nuestro globo uno de sus más poderosos tiranos. Este hombre era Eduardo Jenner, nacido el 17 de Mayo de 1749 en Berkeley, condado de Gloucester. Jenner era un cirujano que se aplicaba con aprovechamiento á investigaciones de anatomia y zoologia, cuando algunas observaciones recogidas acerca de las viruelas decidieron lo que debia formar su gloria y colocarle en el número de los bienhechores de la humanidad.

Era una opinion generalmente admitida en muchos condados de Inglaterra y aun en otras varias partes de Europa, especialmente en Francia, que los que ordeñando vacas habian contraído pústulas en las manos estaban exentos de las viruelas. Esta opinion habia llamado la atencion de muchos médicos; pero Jenner se consagró con celosa asiduidad á examinar un asunto tan interesante: reunió una serie numerosa de observaciones acerca del virus de las viruelas, y, en una palabra, se convenció de que las pústulas comunicadas por la vaca eran de la misma naturaleza que las viruelas, y que además aquella vacuna era un seguro preservativo contra los ataques de la terrible enfermedad.

Adquirida esta certidumbre, publicó su inmortal obra titulada: *Investigaciones sobre las causas y efectos de las viruelas vacunas*; esto fué en 1798. El éxito de este escrito fué inmenso; todos los idiomas le reprodujeron, y en todas partes fué acogido con un favor seguramente merecido. La vacuna, es decir, el empleo del virus de la vaca, fué encomiada por cuantos hombres distinguidos contaba la ciencia; la Francia y las regiones del Norte fueron las primeras que gozaron del precioso don que les legaba el génio de Jenner. En vano algunos espíritus pusilánimes ó retrógrados quisieron con razones más ó menos especiosas menospreciar tan brillante descubrimiento; no por eso fueron menos numerosos los prosélitos; y combatiendo hasta su muerte para establecer de una manera irrefragable la eficacia de su medio preservador, murió Jenner el 26 de Enero de 1823, honrado con el aprecio universal, admitido en el seno de casi todas las sociedades científicas de ambos mundos y bendecido por todas las naciones. La

patria le erigió monumentos despues de haberle colmado durante su vida de honores y recompensas.

Más de cincuenta años han trascurrido desde que el universo posee el precioso descubrimiento de la vacuna, y, sin embargo, ha aumentado sin cesar el número de casos de individuos vacunados, y á pesar de esto, atacados de la enfermedad. ¿Será tal vez que la virtud de la vacuna sea solamente temporal y que debamos revacunarnos cada quince ó veinte años?

Hé aquí lo que la medicina actual ha de decidir; porque aunque así fuese, con gusto podia pasarse la leve incomodidad de la inoculación, siempre que se pudiesen prevenir los padecimientos, achaques y aun á veces la muerte que origina tan destructora plaga.»

CLASIFICACION DE LOS ABONOS.

I.

La que seguiremos en este estudio es la del químico alemán Stokhardt, cuyo principio estriba en colocar los abonos segun su accion y su composicion, poniendo en primer lugar los más poderosos, y los más débiles en el último. Algunos de sus constituyentes se encuentran en abonos de diferentes clases, lo cual indica que obran en más de un sentido; como, por ejemplo, el guano, que es un abono azoado á la vez que fosfatado.

La primera clase la constituyen los abonos azoados, ó para forzar la vegetacion, cuyas subclases son: 1.ª sustancias que contienen amoniaco; abonos que obran prontamente; sales amoniacaes; guano del Perú, hollin, sangre, carnes, lana, desperdicios líquidos de gasómetros, jugo de estiércol, orines, y estiércol reprodrido: 2.ª sustancias azoadas que se pudren con facilidad y son medianamente prontas en su accion, como raspaduras de huesos, huesos en polvo, orujo de linaza, orines frescos, y aguas súcias recientes: 3.ª sustancias azoadas que se descomponen con dificultad y son tardias en su accion estimulante, como trapos de lana, huesos en pedazos de media pulgada para arriba, y estiércol fresco de cuadra de paja larga: 4.ª sustancias que contienen ácido nítrico, y son prontas en su accion estimulante, como el salitre y el nitrato de sosa.

La segunda clase la forman las materias carbonáceas, como el estiércol comun de cuadra con mucha paja, las hojas de árboles, el aserrin, las cosechas enterradas en berza, el cisco de carbon vegetal y los destritus vegetales.

La tercera clase la constituyen las sustancias que contienen mucha potasa y son muy fuertes en su accion estimulante, como la misma potasa, el nitro, los residuos de las cervecerias, los orines, las cenizas de leña y maderas, las hojas de las plantas y árboles, el estiércol de heno, el polvo de los caminos, la arcilla quemada y algunas clases de marga.

La cuarta clase la componen las sustancias que con-

tienen principalmente sosa, las cuales son ménos eficaces en su accion que las ya nombradas, como la sal, el nitrato de sosa, los orines, varios minerales y los desperdicios de las fábricas de jabon.

La quinta es la importantísima clase de los abonos fosfatados, los cuales son muy eficaces para estimular á las plantas que llevan grano ó simiente, y se compone de las sustancias siguientes: huesos quemados, negro ó carbon animal, residuos de las fábricas de clarificar el azúcar, fosfato, apatito, cropolitos, huesos frescos, polvo de los mismos, varias clases de guano, restos animales, orujo de linaza, ó de otras simientes oleaginosas, la del lúpulo, excrementos humanos, estiércol de cuadra, orines, cenizas de leña y maderas, paja y hojas.

La sexta la constituyen las sustancias que contienen ácido sulfúrico, las cuales pueden usarse, en parte para fijar el amoniaco en otras sustancias, y en parte como abonos en sí mismas, tales como el yeso, el ácido sulfúrico, el vitriolo verde, el carbon y el cisco ó cenizas de los hornos del mismo.

La sétima clase la componen las sustancias calcáreas, como cal cruda y cocida, marga, yeso, cenizas de carbon vegetal y mineral, barriduras de los caminos, y la cal que ha servido en las fábricas de gas:

La octava clase la forman los abonos silíceos, como las cenizas de carbon vegetal y mineral, el estiércol de cuadra, la arena, la paja, etc.

Como á primera vista se comprende, la clasificacion que acabamos de exponer es, en cierto modo, arbitraria; pero en hecho de verdad toda clasificacion de abonos tiene que serlo por necesidad, por las razones que expresaremos. Indudablemente algunos abonos son muy especiales en su accion, mientras que en otros están combinados los constituyentes fertilizantes de varias sustancias. De esta clase es el estiércol de cuadra, que se ha llamado y continúa llamándose con verdad, *un abono universal*, como que contiene todas las sustancias indispensables para promover la vida vegetal. De los constituyentes minerales ó inorgánicos todos, sin excepcion de uno solo siquiera, existen en el estiércol de cuadra; y de los orgánicos algunos que son inmediatamente solubles en el agua, y contienen un crecido tanto por ciento de ázoe, y otros que contienen sustancias que no son solubles en el agua, y un tanto por ciento muy corto de ázoe. De los primeros se obtiene amoniaco, concurriendo los segundos á la formacion de los ácidos húmicos y de otras sustancias orgánicas que constituyen la masa de la materia vegetal parda y suave al tacto, llamada antiguamente, y aun en el dia por algunos químicos, el *humus* ó mantillo. Es un ejemplo de la adaptabilidad de un departamento de la economia rural á otro, el hecho de que los constituyentes fertilizantes de los desperdicios de la granja ó casa de labor,—del estiércol,—se encuentran en aquel estado de

combinacion que exactamente se requiere para la produccion de la misma. Y esta combinacion está tan esquisitamente arreglada en la opinion de los más distinguidos químicos agrícolas, *que es muy difícil, cuando no imposible, el imitarla artificialmente*; y esta es precisamente una de las principales, si ya no la única razon que hace al estiércol de cuadra un abono perfecto, así como *universal*. Las sustancias fertilizantes del estiércol de cuadra, se encuentran en proporciones y combinaciones tan varias, que no es fácil encontrar un análisis que represente perfectamente lo que es dicho estiércol. Como ejemplo aproximado de su composicion cuando está bien podrido, pondremos aquí el hecho y publicado por el célebre químico Voelcker, profesor del Colegio de Agricultura de Cirencester, en Inglaterra, de un estiércol en ese estado mezclado de vacas, cerdos y caballos.

Agua.	75.42
Materia orgánica soluble.	3.71
Que contiene ázoe.297
Equivalente á amoniaco.360
Materia inorgánica soluble.	1.47
Id. orgánica insoluble.	12.82
Que contiene ázoe.309
Equivalente á amoniaco.375
Materia inorgánica insoluble.	6.58
	100.00

En este ejemplo el importe total de ázoe es .606, igual á amoniaco .735. El siguiente es el análisis de un ejemplar de estiércol de cuadra fresco, de catorce dias de tiempo, y mezclado de excrementos de caballos, de cerdos y de vacas.

Agua.	66.17
Materia orgánica soluble.	2.48
Conteniendo de ázoe.149
Igual á amoniaco.181
Materias inorgánicas solubles (cenizas) conteniendo de	
Silíce soluble.237
Fosfato de cal.299
Cal.066
Magnesia.011
Potasa.573
Sosa.051
Cloridio de sodio.030
Acido sulfúrico.035
Id. carbónico y pérdida.218
Materia orgánica insoluble.	25.76
Conteniendo de ázoe.494
Equivalente á amoniaco.599
Materia inorgánica insoluble (cenizas) conteniendo de	
Silíce soluble.967
Id. insoluble.561
Oxido de hierro, alumina con fosfatos.596
Conteniendo ácido fosfórico. (.178)	
Igual á tierra de huesos.386
Cal.	1.120
Magnesia.143
Potasa.099
Sosa.019
Acido sulfúrico.061
Id. carbónico y pérdida.484
	100.00

FOLLETIN.

EL REY MIDAS.

CUENTO

POR NATHANIEL HAWTHORNE.

(Conclusion.)

Pues, como iba diciendo, el rey Midas se habia puesto tan contento, que no cabia de gozo en sus habitaciones, y bajó en dos brincos al jardin, no sin convertir antes en oro de muy buena ley el pasamano de la escalera, item más, el pestillo de la puerta por donde salió. Cuajadito de rosas estaba todo, y su delicioso aroma embriagaba los sentidos; pero Midas, que ya maldito lo que entendia de ambiente perfumado ni de flores, les fué pasando á todas la mano y poniéndolas tan tiesas y relucientes como si fueran de talco.

Mientras se divertia en esta operacion, lo llamaron para desayunarse, y acudió al comedor con las mejores disposiciones, reservando para luego el proseguir con la comenzada tarea.

No sé de una manera positiva en qué consistia entonces el almuerzo de los grandes de la tierra, ni tampoco tengo ahora mucho tiempo disponible para profundizar esta materia; sin embargo, todo me inclina á creer que la mesa de S. M. estaria provista de buenas tortas, pescado frito, patatas asadas, huevos pasados por agua y café con leche, lo cual me parece bastante y muy bueno para un monarca de siglos tan remotos.

Como la *Niña* no habia venido todavía, y Midas jamás comia sin ella, la hizo llamar al punto, y entre tanto tocó

algunos platos, el mantel y las servilletas para sorprenderla con su metamorfosis.

En esto la oyó venir llorando por los corredores, cosa que le sorprendió en extremo, porque su hija era una de esas criaturas que en todo el año no vertian lágrimas bastantes para llenar un dedal. Así fué que, al oirla, para hacerla callar con una sorpresa, puso las manos sobre el jarro de la leche, y trocó la porcelana en oro finísimo.

Abrió, entonces, la *Niña* dulcemente la puerta, y entró en la habitacion, enjugándose los ojos con el delantal.

—¿Qué llanto es este, hija mia?

La princesita, sin quitarse el delantal de los ojos, alargó su brazo, y enseñó una de las rosas trasformadas por Midas.

—¿Qué bonita! ¿No es verdad? exclamó Midas. ¿Y qué te ha hecho esa rosa para que llores tanto, hija mia?

—¿No lo ves, papá? ¡que todas las flores del jardin se han secado y ya no huelen!

—¿Bah! no llores por tan poco, le contestó Midas, avergonzado de ser causa del apuro de su hija, siéntate y almuerza, que de sobra encontrarás quien te cambie esa rosa tan amarilla y tan brillante, y que durará muchos años así como la ves, por otra de las que huelen y se marchitan en un dia.

La princesa iba ya á contradecir al rey, pero era una niña muy bien criada y se calló. Sentóse á la mesa sin hacer alto en la maravillosa trasformacion de la porcelana, y casi fué mejor, porque siempre se divertia en mirar los chinos, y las pagodas, y los puentes, y los pájaros de forma extraña que campeaban en sus flancos y que habian desaparecido completamente, y de seguro, al echarlos de ménos, hubiera vuelto á su llanto, predispueta como estaba con el chasco de las flores.

Sirvióse S. M. el café, y figúrense ustedes cuán grande no sería su sorpresa al tomar la primera cucharada y sentir

que el líquido se le coagulaba entre el paladar y la lengua. Tanto es así, que no pudo contener una exclamacion de terror.

—¿Qué tienes, papá? le preguntó la *Niña*, mirándole fijamente, medio llorosa todavía.

—¡Nada, hija, nada! dijo Midas. Mira, no dejes enfriar la leche.

Se acercó entonces el plato del pescado frito, y tocó la colita de un dentoncillo con el dedo. ¡Nueva sorpresa! El pescado se trasformó á su contacto en una obra maestra de platería.

Midas se quedó parado sin saber qué hacerse, porque verdaderamente el trance no era para ménos.

Nuevo ensayo. Tomó un pastelillo, y no bien lo hubo partido, con los dedos, empezó á amarillarse, y dicho se está que fué á juntarse con el café y el pescado.

¿Saben ustedes que estaria divertido el buen señor con todo su poder y su riqueza, con la mesa cubierta de manjares sabrosísimos é imposibilitado de gustarlos siquiera?

Confundido, aterrado el pobre rey, dejóse caer sobre el respaldo de su asiento, cruzados los brazos é inclinada la frente.

Su hija, que era muy cariñosa, al reparar en la actitud del rey Midas, dejó las sopas, se quitó la servilleta, y se fué á él con los bracitos extendidos, preguntándole con mucho interés si estaba malo.

—No, hija mia, respondió S. M. dando un suspiro; ¡pero no sé lo que va á ser de tu padre!

Y en verdad, señores, que difícilmente habreis oido hablar de una persona colocada en posicion más triste que la del rey Midas.

¡Cuánto más feliz que él no era el pobre trabajador alimentándose de frutas y legumbres! ¡Qué sería de él si continuaba sin poder atravesar bocado! ¡Cuántos dias resistiria su estómago á tan riguroso ayuno!

La proporcion de amoniaco en estado de libertad en este estiércol es .034 y en forma de sales .088.

En relacion con este análisis de estiércol de cuadra, creemos que será en extremo interesante é instructivo el echar una ojeada sobre algunos de los hechos relacionados con la asimilacion de los abonos que en el terreno se verifica por nuestras varias cosechas; pero antes examinaremos las proporcion de esas mismas materias fertilizantes contenidas en una tierra triguera de mediana calidad,—lo cual haremos en nuestro siguiente artículo, porque este va ya siendo demasiado largo.

JUAN ANTONIO GALLARDO.

La Alberquilla 18 de Agosto de 1867.

CORRESPONDENCIA DE LOS PARTIDOS.

Con fecha 22 del que rige, nos escribe nuestro corresponsal de Talavera lo siguiente:

«Ha sido restituida á la Iglesia mayor, antes insigne Colegial de esta villa, una magnífica casulla con todos sus adherentes, que la fué sustraída hace muchos años, y procede del Monasterio de Gerónimos, en el que la bordó Fr. Francisco de Miguel, conocido por el P. Almonacid. Es de raso blanco recamado de oro, y uno de los ornamentos más dignos por su riqueza, buen gusto y primorosa ejecucion, del aprecio de los inteligentes.»

PARTE OFICIAL.

—Por Real decreto fecha 22 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se autoriza por espacio de cuatro meses la introduccion del trigo extranjero y sus harinas, desde el Cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana, y en las Islas Baleares.

2.º Los trigos y harinas que se importen en virtud de esta autorizacion, satisfarán como derecho fiscal 5 céntimos de escudo por hectólitro de trigo, y 10 céntimos de idem por cada 100 kilogramos ó quintal métrico de harina en bandera española, y 40 céntimos de escudo y 80 céntimos de idem respectivamente en bandera extranjera.

3.º Se mantendrá espedito y sin trabas de ninguna especie, la circulacion de granos y harinas en todo el reino, protegiéndola eficazmente las autoridades administrativas.

—En el *Boletín oficial* núms. 28 y 29, se publica por el Gobierno de provincia una circular manifestando que el Ayuntamiento de Villarubia de Santiago, con la competente autorizacion, propone en acuerdo tomado por el mismo y mayores contribuyentes, en sesion de 26 de Enero último, le sean entregados 6.321 escudos 787 milésimas, tercera parte del producto de la venta de sus propios, en la Caja general de Depósitos, con el objeto de invertirla en obras de construccion de locales de Escuela, y cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año económico. Las reclamaciones se admitirán por término de treinta dias, contados desde el 17 del actual.

Turbaron de tal manera estas tristes reflexiones al rey Midas, que llegó á preguntarse, si, despues de todo, la opulencia es el único bien apetecible en el mundo, ó el más apetecible siquiera. Pero esta idea se le borró pronto de la memoria, porque, fascinado como estaba por el brillo del metal precioso, se hubiera negado rotundamente todavía á renunciar á su privilegio por cosa tan mezquina, de tan poco momento como es un almuerzo. Y cuenta, señores, que esa cosa tan trivial, pero comible para él, no habria podido encontrarla en el caso presente ni aun dando por ella más millones de monedas de oro que granos de arena tiene el mar.

Sin embargo, tal era su hambre y tan grande su inquietud, que se echó á llorar de la manera más lastimosa. Lo cual, visto por la *Niña*, ya no pudo contenerse, y lo abrazó cariñosamente para consolarlo. Midas, al recibir las caricias de su hija, comprendió cuánto más valia aquel amor que todas las riquezas por él adquiridas, merced á la facultad sobrenatural que poseía.

—¡Hija de mi alma! exclamó, estrechándola entre sus brazos.

Pero Mariquita ya no pudo contestar á esta caricia paternal, porque, al contacto del rey Midas, quedó sin vida, trasformada en una estatua de oro; y como al verificarse en ella esta revolucion no perdió ni un átomo de su belleza encantadora, conservando su rostro la misma dulzura y sus ropas los mismos pliegues y suaves ondulaciones que antes tenían, puede muy bien decirse que la *Niña*, gracias á su papá, era una obra digna del cincel de Fidias, y que valia lo que pesaba y mucho más.

Inútil es decir á ustedes cómo se quedaria S. M. ante aquel horrible espectáculo. Se retorcia las manos, lloraba, daba gritos descompasados, se arrancaba los cabellos, corria por las habitaciones de palacio como un loco, y llamaba al génio con toda la fuerza de su voz. El pobre hombre no

CRÓNICAS.

BANDO.—Por el Gobierno militar de la provincia, se publicó en esta ciudad el domingo 18, con las formalidades de costumbre, el siguiente:

«D. Juan Nepomuceno Burriel y Lynch, Comendador y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Militar y distinguida orden de San Hermenegildo y de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la Cruz del Mérito Militar y con la Medalla de Africa, Oficial de la Cruz de la Legion de Honor de Francia, y con otras varias por acciones de guerra, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Subdirector del Colegio de Infantería, Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Comandante Militar de esta provincia.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Cumplimentando las órdenes del Gobierno de S. M., declaro en estado de guerra el territorio de esta provincia.

Art. 2.º Serán sometidos al Consejo de Guerra ordinario que se reunirá en la forma que dispone la ley octava, título 17, libro 12 de la Novísima Recopilacion, los reos de los delitos de rebelion y sedicion, sus cómplices y auxiliadores, y penados con las penas señaladas por las leyes.

Art. 3.º En lo que se refiere al orden público, todas las Autoridades civiles y judiciales de esta provincia, obedecerán las órdenes que tuviere á bien comunicarles.

Art. 4.º En lo que toca á los negocios comunes y delitos no comprendidos en este Bando, las Autoridades civiles y los Tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Art. 5.º Todo grupo que pase de cuatro personas, será disuelto por la fuerza.

Art. 6.º Oponiéndose al estado de guerra las reuniones de un gran número de personas, desde este dia quedarán cerrados hasta nueva orden todos los Casinos y Liceos que se hayan constituido en los pueblos de esta provincia.

Si lo que no es probable y contra lo que espero de los sensatos y leales habitantes de esta provincia, tuviese que aplicar estas disposiciones, les prevengo que lo haré con toda la fuerza y vigor que exige la ley y que me previene el Gobierno de S. M. la Reina (que Dios guarde).

Toledo 18 de Agosto de 1867.—Juan Nepomuceno Burriel.»

PRÓROGA.—Por Real orden de 11 de Agosto, se ha prorogado hasta el dia 7 de Junio de 1869 el plazo fijado para la construccion del ferro-carril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, en cuya fecha deberá hallarse el camino terminado y dispuesto para la explotacion.

OBRAS DEL ALCÁZAR.—En vista de las razones expuestas por la Junta administrativa de las obras de reedificacion del Alcázar de esta ciudad, con las que ha estado en completo acuerdo el Excmo. Sr. Director general de Infantería, se ha aplazado el destino y empleo de confinados en las mencionadas obras.

APERTURA.—La estacion telegráfica de Santa Ollala, mandada establecer por Real orden de 24 de Julio del año próximo pasado, se abrirá al público con ser-

podia soportar la vista de su hija ni tampoco dejar de mirarla.

Estando así se apareció el génio; Midas, sin proferir palabra, bajó la cabeza y cayó de rodillas á sus piés, juntando las manos en actitud suplicante. Habia reconocido al mismo personaje misterioso de quien recibió en la cueva el funesto don de hacer oro.

—Ya estarás satisfecho, Midas, le dijo el génio, sonriendo maliciosamente. ¿Qué tal?

Midas movió la cabeza.

—Soy el más miserable, el más desventurado de los nacidos, exclamó el rey.

—¿Desventurado? ¿miserable? No te comprendo. ¿No te he concedido lo que tanto apetecias para llamarte feliz?

—¡Ay! El oro por sí sólo no constituye la felicidad. Mira lo que he perdido, le dijo, señalando á su hija y llorando á lágrima viva.

—Veo que hoy estás más cuerdo que ayer. Vamos, di, ¿qué preferes? ese don, ó un vaso de agua fresca y cristalina?

—¡El agua, el agua es una bendicion del cielo, exclamó Midas; pero yo no puedo ya beberla!

—¿El don de hacer oro, continuó el génio, ó un pedazo de pan?

—¡Un pedazo de pan vale más que todo el oro del mundo!

—¿El don de hacer oro, ó *Mariquita* como estaba hace una hora?

—¡Mi hija, mi hija! gritó el infeliz.

—Así me gusta, dijo el extranjero. Vamos, añadió: ¿estás íntimamente arrepentido de tus locas ambiciones, de tu avaricia desenfrenada?

En aquel momento vino á posarse una mosca en la punta de la nariz de S. M., y á su contacto cayó muerta al suelo, completamente metalizada. Midas se estremeció.

—Sí, sí, arrepentido de todo corazón, le respondió lleno de fervor.

—Pues entonces, vé al jardin y báñate en el rio que lo

vicio de dia completo para la correspondencia oficial y privada interior é internacional, el mismo dia 1.º de Setiembre próximo.

ROBOS.—En el sitio denominado Pabon, término de Buenaventura, fueron robados á las diez de la noche del 10 del actual, por un hombre desconocido y armado de escopeta, Marcos Ortiz y Julian Sanchez, vecinos de dicho pueblo, llevándose el ladron el dinero que les halló y los efectos que conducian, consistentes en varias piezas de tela, pañuelos y otros efectos.

También han sido robadas dos mulas de los prados de Escalonilla, donde se hallaban pastando, por dos hombres montados, los cuales, sin hablar nada al que las custodiaba, se las llevaron por delante.

Las Autoridades locales y provincial tienen conocimiento de estos hechos y encargada la captura de los delincuentes.

FUGA.—Del Hospital de Dementes de esta capital se escapó en la madrugada del 15 del actual el enagenado Joaquin Gafas Campesino, sin haberse sabido su paradero á pesar de las investigaciones hechas por la Autoridad. Este desgraciado vestia gorra usada sin visera, saco mezcla usado, color como apizarrado, y en uno de los cuartos del pecho unas insignias ridículas, compuestas de una cruz de cinta encarnada, una trenza de pelo de su perilla, una muela y como un escudo formado de percalina encarnada, pantalon de patencur á cuadros pequeños, y botinas en muy mal estado recosidas y remendadas por él.

VACANTES.—Lo están en esta provincia la plaza de Médico-cirujano titular de Villareal ó Ciruelos, dotada con el sueldo anual de 200 escudos y el producto de iguales.—La de Cirujano de Huecas, con el de 200 y el producto de id.—La de Médico-cirujano de Velada, con el de 1.000 por la asistencia de todo el vecindario. La de Médico y la de Cirujano de la Guardia, con el de 400 escudos cada una y los contratos particulares.

SUBASTAS.—Con arreglo á lo prevenido para la enajenacion de bienes del Patrimonio Real, se vende en subasta pública la Real dehesa de Barciles, sita en Añover de Tajo, perteneciente á la Real acequia de Jarama, bajo el tipo de 277.837 escudos 200 milésimas en que ha sido tasada, á rebajar cargas. El remate se verificará el dia 2 de Setiembre á la una de la tarde, en la Secretaría de la Mayordomía mayor de S. M. y en la Administracion Patrimonial de Aranjuez.

—La Intendencia de Ejército de este distrito contratará en pública licitacion el suministro de pan y pienso, á precios fijos, para las fuerzas del Ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en Ciudad-Real y Toledo por término de un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo. La subasta tendrá lugar el dia 2 de Setiembre en dicha Intendencia y en las Comisarias de Guerra de Ciudad-Real á la una de la tarde, y en la de Toledo á las dos, bajo los precios límites de 85 milésimas de escudo la racion de pan, 318 la de cebada y 1.844 quintal de paja para la de Ciudad-Real, y 84 milésimas de escudo racion de pan, 265 la de cebada y 1.187 quintal de paja para la de Toledo.

—Por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia se ha anunciado la de 400 cajones de pino procedentes de envases de tabacos, en lotes de diez ó el todo, bajo el tipo de 350 milésimas de escudo cada uno, cuyo acto tendrá lugar en referida Administracion el sábado próximo á las once de la mañana.

atravesaba; luego tráete una copa de la misma agua, y con ella rocía todos aquellos objetos á los cuales quieras restituir su primitivo ser; pero te advierto que si esto no lo haces lleno de confianza y de fé, todo será inútil.

El monarca bajó la frente en señal de asentimiento, y cuando la levantó ya no estaba allí la aparicion.

Midas corrió al jardin en seguida, entró de cabeza en el rio, se zambulló más que un pato, volvió á salir inmediatamente con un jarro lleno de agua en cada mano, y no paró hasta llegar al pié de la estatua de su hija.

S. M. no se anduvo con melindres para administrarle la medicina, si no que, no bien hubo dejado uno de los jarros en el suelo, levantó el otro sobre la cabeza de la princesa, y, así como quien bautiza, le vertió su contenido hasta la última gota. La *Niña* abrió al punto los ojos y comenzó á estornudar. El extranjero habia cumplido su palabra, ó por mejor decir, el arrepentimiento de Midas habia sido sincero y muy grande su fé en las palabras de la vision.

Pasados los primeros trasportes de alegría, S. M. tomó á *Mariquita* de la mano, y se fué con ella al jardin donde, merced á algunos asperjes, hizo recuperar á las flores su aroma y sus matices, y así de lo demás.

Dos cosas, sin embargo, recordaron á Midas mientras vivió aquel don que tan funestas consecuencias pudo traerle; las arenas del rio donde se bañó, que desde aquel dia brillaron como polvo de oro, y los cabellos rubios de su hija, en cuyo color antes nunca habia reparado.

Midas llegó á ser muy viejo, y cuando allá en los últimos años de su larga carrera lo sacaban á tomar el sol las mañanas de invierno, decia á sus nietecitas, pasándoles sus manos temblorosas por la cabellera:

—«Esta es la única cosa de color de oro que ven con gusto mis ojos.»

FIN.

